

# Un automovilista ebrio dejó en grave estado a una motociclista



Los vehículos involucrados en el grave accidente, registrado en las calles América y Dr. Meza, del barrio Loma Merlo, Luque.

Resultaron víctimas **Dalmy Achucarro González, de 22 años**, domiciliada en Limpio, quien viajaba en una motocicleta al mando de **Nancy Beatriz González Montanía, de 24 años**, quien también sufrió lesiones de consideración y tuvo que ser intervenida quirúrgicamente en el Hospital Central de IPS.

La joven **Dalmy Achucarro se llevó la peor parte y quedó internada en la sala de terapia del Hospital General de Luque**, según informó la Comisaría 3ª Central.

El percance ocurrió en la mañana del domingo, a las 06:50, en las calles América y Dr. Meza, barrio Loma Merlo de esta ciudad.

El chofer que causó el accidente fue identificado como **Pedro Milcíades Lugo Sánchez, de 37 años**, quien conducía un automóvil TOYOTA, modelo VITZ, color plomo, año 2001, chapa N° XAS 830 Py.

Lugo Sánchez dio positivo a la prueba de alcotest, con resultado de 0.9421 mg/l, y fue aprehendido por los hechos punibles por exposición al peligro en el tránsito terrestre, lesión y daños materiales en accidente de tránsito, según el informe policial.

Según el médico de guardia del Hospital la conductora de la motocicleta se encuentra estable en observación. La acompañante llegó inconsciente y en estado delicado a raíz de traumatismo en la cabeza.

Patrulleros de la Comisaría de Luque, a pedido del Sistema 911 de la Policía Nacional (Base 3) acudieron al lugar para verificar supuesto hecho de lesión y daños materiales en accidente de tránsito.

Una vez en el lugar verificamos la veracidad del hecho, la conductora y su acompañante ya fueron auxiliadas hasta el Hospital General de Luque para su atención médica, se procedió al traslado del conductor su vehículo y la motocicleta para el procedimiento de rigor.

Posteriormente, se procedió al trasladado del conductor del automóvil hasta el Cuartel Central de la Patrulla Caminera, en San Lorenzo para la prueba de alcotest. **Pedro Lugo arrojó como resultado 0.9421 mg/L, de alcohol en la sangre** y por disposición fiscal quedó aprehendido.

El procedimiento fue comunicado a la agente fiscal de Turno, de la Unidad Penal N° 8 de la ciudad de Luque, SOPHIA GALEANO, quien dispuso la permanencia del aprehendido, así también de los rodados en esta dependencia policial a disposición del Ministerio Publico.

## FAMILIARES DENUNCIAN NEGLIGENCIA MÉDICA EN HOSPITAL DE LUQUE



Nancy González fue operada en IPS Central luego de que le dieran el alta médica en el Hospital de Luque (foto), en donde no le prestaron la atención requerida, según la denuncia.

Lorena González, hermana de una de las accidentadas (Nancy González- conductora de la moto), denunció que en el Hospital de Luque no le prestaron la atención requerida a su hermana.

Explicó que su hermana estuvo doce horas en el Hospital de Luque y a pesar que empeoraba su salud, solo le hicieron un estudio tomográfico.

«Ella (Nancy) comenzó a hincharse su panza y presentada fuertes dolores, por lo que yo insistía con el médico de guardia para que le hagan otros estudios para confirmar o descartar otro tipo de lesiones internas, pero no nos hicieron caso y al final por tanto insistir para trasladarla al IPS, le dieron unos analgésicos y su alta médica, pese a que el estado de salud de mi hermana estaba empeorando», dijo.

«Luego le llevamos al Hospital de IPS de Luque y allí los doctores le practicaron varios estudios y detectaron que el vaso se rompió y tenía líquido en la zona abdominal. Luego de los primeros auxilios le derivaron a Urgencias del IPS Central, en donde tuvo que ser operada de forma inmediata por la gravedad de su caso. Ahora, ya está recuperándose en la sala de internaciones», informó.

La joven denunció que fue una negligencia médica lo que hicieron con su hermana en el Hospital de Luque al no prestarle una atención médica profesional para detectar la gravedad de su estado de salud tras el accidente. «A ella le tuvieron prácticamente tirada en un rincón en la sala de Urgencia», lamentó.

«Así como estoy denunciando la negligencia médica que cometieron los doctores del Hospital de Luque, también quiero destacar el profesionalismo de los doctores de IPS de Luque y Asunción, quienes sí brindaron una atención médica como corresponde para salvarle la vida a mi hermana», indicó.